



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS SOBRE EL APOYO A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS**

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrigueras desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción;

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las manifestaciones de estos días son el reflejo de la inquietud sobre la situación que el campo está atravesando y la necesidad de transmitir su preocupación por las complicaciones a las que se enfrentan en el desarrollo de su actividad agropecuaria.

Obviamente, reconocemos el derecho que cualquier persona tiene a manifestar sus problemáticas y sus inquietudes por mejorar las condiciones de trabajo y el desarrollo de su actividad, en este caso de la agricultura y la ganadería, por lo que entendemos que quieran manifestar ese descontento, pero recordamos que este derecho debe realizarse siempre con el respeto que también se le debe al resto de la ciudadanía y con las leyes que regulan este derecho.

Los socialistas compartimos las inquietudes del sector y somos conscientes de que hay que dar un giro a la PAC, empezando por parte de la Comisión Europea que es quien tiene la competencia de articular una política agraria para todos los Estados miembro de la UE.

La PAC ha sido una política exitosa en la historia de la región que ha producido una agricultura más moderna, más competitiva, ha garantizado renta agraria y productos de calidad para los consumidores. Somos conscientes que la PAC tiene que asumir los nuevos retos globales pero está claro que la nueva PAC produce también problemas a nuestros productores que, por ese motivo, hay que cambiarla y adaptarla donde compete, en la Unión Europea.

Un ejemplo al respecto es la excesiva burocracia, principalmente en la aplicación de las normas de cultivo, dándose paradojas como que en Francia se manifiestan porque se les obliga a dejar un 4 % de barbecho y en comarcas de Castilla-La Mancha hemos tenido que ampliar hasta el 40 % del barbecho como una medida de flexibilización de la PAC.

Esto pone de manifiesto las diferencias y la contraposición no solo entre provincias y regiones sino a nivel europeo, por lo tanto, hay que trabajar mucho en facilitar el desarrollo del trabajo de los agricultores y ganaderos, sobre todo minimizando la burocracia.





Otra cuestión importante y en la que coincidimos plenamente con las OPAS es que sin rentabilidad no hay sostenibilidad. Por tanto, la Unión Europea tiene que atender a esta cuestión. Apostamos por la sostenibilidad social y medioambiental del sector, pero sin obviar la viabilidad económica de las explotaciones agropecuarias.

Todas estas cuestiones vienen siendo tratadas desde hace tiempo con las cooperativas agroalimentarias, organizaciones y sindicatos agrarios tanto por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como por el Ministerio de Agricultura del Gobierno de España, el cual es el canal para hacerlas llegar a la Comisión Europea.

En este sentido, cabe recordar, para quien pretenda hacer un uso partidista de las protestas de los agricultores que la PAC no sólo fue acordada por mayoría amplia de todos los grupos del Parlamento Europeo con el Consejo Europeo, con gobiernos de todos los colores políticos, sino que quien la impulsó -la Comisión Europea- está presidida por un miembro del PP europeo, la señora Von der Leyen, y de manera particular el comisario de Agricultura pertenece a un partido que en Europa forma parte del grupo parlamentario en el que se incluye Vox. Por ello, conviene que los partidos políticos se aparten de las reivindicaciones, de las movilizaciones de los agricultores y que se deje que el sector defienda sus intereses sin manipulaciones electoralistas.

Los socialistas creemos y estamos convencidos que, con capacidad de escucha, sean las instituciones públicas quienes trasladen las reivindicaciones ante la UE y sus distintas instituciones para que puedan entender y atender las demandas del sector.

Recordamos que el gobierno de Castilla La Mancha, dentro de los márgenes que permite la ley, han flexibilizado al máximo la PAC, con todas las garantías para evitar correcciones financieras a agricultores o a la propia administración, en aquellas comarcas que han sufrido circunstancias climatológicas adversas. Esta flexibilización se ha conseguido con la complicidad con el Ministerio de Agricultura para atender las demandas de las organizaciones profesionales agrarias, siendo de esta manera Castilla-La Mancha la primera comunidad autónoma que flexibiliza la PAC.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de MADRIGUERAS presenta para su debate y aprobación en Pleno, la siguiente:

**PRIMERO:** Manifiestar el apoyo a nuestros profesionales del sector agropecuario en sus actuales reivindicaciones.

**SEGUNDO:** Instar al Gobierno de Castilla-La Mancha para que, además de las medidas que ya se están aplicando, trabaje junto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería para reivindicar que las Instituciones Europeas adopten las siguientes medidas:

- Que se solicite la **flexibilización de las condiciones de la PAC** de manera que se adecue a la realidad agronómica de las comarcas de nuestra región.





- Que se estudie el retraso de la entrada en vigor del **Cuaderno Digital de Explotación Agrícola** y se establezca un periodo de transición que permita formar y capacitar a los agricultores y ganaderos en la gestión digital de sus explotaciones.
- Solicitar la mejora en la tramitación de los expedientes a través de una **simplificación grande administrativa** que reduzca la carga burocrática a los profesionales del sector agropecuario.
- Apoyar al Gobierno de Castilla-La Mancha en su demanda a la Comisión Europea para que se establezcan "**cláusulas espejo**" para exigir a los productos importados las mismas condiciones de producción que las que se requieren en la Unión Europea.
- Incrementar el apoyo económico para la contratación de **seguros agrarios**, poner en marcha planes para fomentar el aumento de su contratación, así como la revisión de las normas para garantizar su viabilidad.
- Instar al Gobierno de Castilla-La Mancha a que convoque ayudas para compensar los daños en ganado bovino derivados de la **EHE** (Enfermedad Hemorrágica Epizootica) que ha afectado a nuestros ganaderos.
- Pedir al Gobierno Regional que continúe en su apuesta clara y contundente por el **relevo generacional y la incorporación de jóvenes** al sector agropecuario.
- Que se elabore por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural un **Plan Estratégico de Ganadería Extensiva**.
- Instar al Gobierno de España a reforzar la **Ley de la Cadena Alimentaria** para impedir las ventas a pérdidas.
- Instar al Gobierno de Castilla-La Mancha para que, a la mayor brevedad posible, firme un acuerdo con **las entidades bancarias**, para que las condiciones de financiación aporten liquidez al sector agropecuario.

Firmado:

El/La portavoz del Grupo Municipal Socialista

Juan Carlos Talavera Utiel





AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS  
Registro de Entrada n.º 812/2024  
Copia auténtica  
12/02/2024 13:57

SELLO



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA AAER QAKF KMYW W4AZ

## MOCIÓN SOBRE EL APOYO A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madriguera.sedipualba.es/>